EUSKAL ERRIA

FUNDADA EL 4 DE AGOSTO DE 1912

REVISTA QUINCENAL BASKONGADA DEL URUGUAY

 Año XXIV | MONTEVIDEO, JULIO 15 de 1936 | N.º 741 

El nuevo Consejo Directivo de "Euskal Erria" por el Ejercicio 1936-37, constituído el 30 de Junio de 1936



MOMENTOS después de distribuirse los cargos, se obtuvo esta foto para nuestra Revista, donde se encuentran:

Sentados: de izquierda a derecha: D. Juan Harambure Tissier, D. Domingo Duvigneau, Vice-Presidente, D. Luis San Martín, nuevo Presidente de "Euskal Erria", D. Fidel Garayalde, Secretario y D. José Mariezcurrena, Tesorero.

En pie: D. Arnaldo Pedro Parrabère, Secretario General; D. Juan B. Bidegaray, D. Ramón Iraizoz, D. Martín Urrutia, D. Domingo Larralde, D. Francisco Villanueva, D. Domingo Aiscar y D. Alejo C. Garra.

El nuevo Consejo Directivo actuará en la celebración de las Bodas de Plata de "Euskal Erria".



Domicilio: Bulevar España 2670 — U.T.E. 41-15-95

Organo oficial de la Institución "Euskal Erria", con sede en la calle San José N.º 1168.-U.T.E. 8-70-77
Casa impresora "Imprenta Agraciada".— M. Iglesias.— Agraciada 1923

ADMINISTRADOR: MANUEL MUJICA | MONTEVIDEO, JULIO 15 DE 1936 | AÑO XXIV N.º 741

Hacia la grata conmemoración

SE han iniciado las actividades en el Ejercicio 1936-37, con la constitución de las Comisiones que secundarán al Consejo Directivo, en forma abnegada.

Los trabajos que comienzan a desarrollarse en el presente Ejercicio, tienen un sello de particular interés, desde que se relacionan directamente con la conmemoración de las Bodas de Plata de la fundación de «Euskal Erria», realizada en la memorable Asamblea del Club Español, el 30 de Marzo de 1912, ubicado entonces en la Avenida 18 de Julio entre Andes y Convención. Jornada magna donde se debatieron problemas raciales con idealidad y elevación de miras. Siempre pensamos en aquel acto que encendió ese fervor comunicativo que, más tarde, se expandió a tantas voluntades y que a lo largo de estos 25 años, representan sacrificios en pro de la confraternidad baskongada del Uruguay.

25 años para «Euskal Erria» hablan de mucha dedicación y de una campaña sostenida de propaganda constante.

Debemos conmemorar esa fecha intensamente, de manera que, al cumplirse ese aniversario, glorioso para nosotros, «Euskal Erria» triplique el número de sus actuales asociados, cuya nómina completa ofrecimos en nuestras revistas 15 de Mayo y 1.º de Junio últimos.

Si. Necesitamos mayor número de asociados.

De esta manera los horizontes de la actividad se ampliarán más, y la Institución podrá seguir su marcha en la forma animosa con que lo hizo hasta el presente.

Sólo pedimos a los actuales asociados y amigos de «Euskal Erria» que, entre sus relaciones, obtengan un nuevo socio, especialmente Activo o Suscriptor, como igualmente Cooperadores.

Esperamos que cada cual nos prestará, en ese sentido, la cooperación que deseamos.

Queremos que «Euskal Erria», para la conmemoración de sus Bodas de Plata, cuente con 3.000 asociados *fijos, permanentes*, que nos acompañen en las nuevas y complejas jornadas del futuro.

Don Luis San Martín, es el Presidente de "Euskal Erria" por los Ejercicios 1936-37; 1937-38

EL nombramiento del Sr. D. Luis San Martín, socio Fundador, para la presidencia de nuestra Institución, causó en nuestras filas y en todos los círculos, una impresión bien grata.

Es que D. Luis San Martín es un elemento entusiasta de nuestra obra que ha venido acompañándonos firmemente, resueltamente, desde la primera hora, durante muchos Ejercicios; fué siempre activo, con lo que justificó su amor por «Euskal Erria.

D. Luis San Martín ya había sido Presidente de «Euskal Erria», hace 20 años, en el Ejercicio 1916-17, esto es, cuando recién se desenvolvían las primeras actividades de «Euskal Erria» y había sido elegido directamente por la Asamblea; en su presidencia se adquirió nuestro Recreo de Malvín, hoy de valorización extraordinaria, cuyos antecedentes fueron publicados en esta misma Revista.



Como hijo de la tierra vasca, pues nació en la pintoresca Leiza, el nuevo Presidente de «Euskal Erria» cuenta con muchos afectos y simpatías en todas partes.

Bien que conocemos su manera de ser sencilla y afectuosa, y admiramos en él una inteligencia despejada, abierto el corazón para la emoción del sentimiento elevado, y siempre dispuesto para corresponder a cuanto se relacione con la honra de nuestra tierra.

D Luis San Martín asume la presidencia de «Euskal Erria» en una hora verdaderamente feliz, cuando nuestra entidad se dispone a la celebración de sus Bodas de Plata, tanto de la fundación de la Institución como de la creación de su Revista social y demás Comisiones.

Le tocará representarnos en distintos importantes actos.

Y lo hará en forma dignísima, ejemplar, con su prestancia singular y sus bellas condiciones de noble vasco, pues todos le quieren.

Veremos en él una vinculación afectiva entre el pasado y el presente.

El ayer, lleno de animación y de esperanza.

El presente, con la magnífica realidad obtenida a fuerza de sacrificios y múltiples afanes.

D. Luis San Martín fué el colaborador silencioso, cuya palabra y consejo reposados se atendieron en todo momento.

Es uno de los fuertes valores morales con que cuenta nuestra «Euskal Erria».

Por eso podemos decir, interpretando el sentimiento de la masa social: es el Presidente de la hora.

Al darle nuestra entusiasta bienvenida como Presidente de «Euskal Erria», le deseamos completo éxito en su gestión patriótica.

Campeonato de Pelota "Euskal Erria" 1936

La nueva Comisión de Pelota

FUE constituida el viernes 3 de Julio, de esta manera, por el Ejercicio 1936-37:

Presidente, Dr. D. Carlos M. Murguia.
Vice Presidente, Dr. D. Manuel Irisarri.
Tesorero, D. Carlos Arrién.
Secretario, D. Alberto Beytia.

Vocales: D. José M.a Usandizaga y D. Alcides Saizar.

Esta constitución fué comunicada al Consejo Directivo.

Deseamos completo éxito a las actividades de la Comisión de Pelota, en el nuevo Ejercicio.

Plácemes a los electos.

El 1.° de Agosto se inaugurará el Campeonato Interno

ACABA de constituirse la Comisión de Pelota que debe actuar en el Ejercicio 1936-37, esto es, en la celebración de las Bodas de Plata de nuestra Institución.

Una de las primeras providencias tomadas fué la de organizar el Campeonato interno de Pelota 1936, que **deberá inaugurarse el 1.° de Agosto próximo**, conforme a las informaciones que acaban de hacerse conocer en un folleto bien presentado, y del cual reproducimos la información que se refiere a este torneo.

Esta grata noticia será bien recibida por los asociados de "Euskal Erria" y llamamos la atención acerca de los próximos partidos, que serán anunciados, en todos sus detalles, por medio de la prensa de la capital.

INSCRIPCION GRATUITA

"Para poder intervenir en estos torneos es imprescindible la condición de asociado, para lo cual el reglamento exige la presentación por intermedio de dos socios y el pago de la cuota de $ 1 de entrada.

Los beneficios a que el asociado tiene derecho, no se limitan tan sólo al aspecto deportivo, sino que también en lo social. "Euskal Erría" tiene ganados prestigios que serán inmediatamente aquilatados.

Salvada la condición anteriormente mencionada, la inscripción, el uso de la cancha y la luz, son absolutamente gratuitos.

La Comisión de Pelota tiene amplias facultades para aceptar o rechazar las inscripciones".

PERIODO DE INSCRIPCIONES

El cierre de inscripciones fué fijado por la Comisión de Pelota, en la fecha del 18 de Julio.

DISTRIBUCION DE LAS DISTINTAS

CATEGORIAS DEL CAMPEONATO

MANO

Categorías: Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta (Novicios).

PALETA

Categorías: Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta (Novicios).

Una demostración afectuosa al señor Domingo Duvigneau

EL domingo 12 del corriente Abril, en nuestro Recreo de Malvín, los miembros del Consejo Directivo y elementos de Comisiones, tributaron una demostración afectuosa, de vivísima simpatía, al señor D. Domingo Duvigneau, por su brillante actuación como Presidente de «Euskal Erria» en los últimos Ejercicios.

Fué ésta una demostración cordial, llena de sentimiento, donde pudo transparentarse el reconocimiento amplio que siempre mereció la actuación del señor Duvigneau, en nuestras filas, pues sigue acompañándonos como Vice Presidente meritorio.

Este acto constituyó, dentro de su sencillez, un homenaje elocuente

SARE

Categorías: Primera, Segunda, Tercera.

*

* *

Estas categorías serán divididas en series de siete parejas, como máximo. En el Reglamento del Campeonato el interesado podrá instruirse de las demás disposiciones que lo rigen.

CAMPEONATO DE MENORES

La Comisión de Pelota estudia la organización de un campeonato a paleta para menores de 15 años.

Es propósito de la Comisión invitar a las instituciones que practican este deporte para que sus representantes tomen parte en este torneo.

AVISO ESPECIAL

En el deseo de contemplar las aspiraciones y los derechos de los socios de "Euskal Erria" que en anteriores campeonatos han tenido dificultad para presenciar los partidos a causa de la gran afluencia de público extraño a la Institución, la Comisión de Pelota se ve obligada a hacer conocer, con la debida anticipación, que en los partidos del torneo venidero, sólo se permitirá la entrada a los señores socios y sus familiares.

REGLAMENTO. -- Mano - Sare - Paleta

Campeonato Interno de Pelota 1936

Artículo 1.º El desarrollo del Campeonato para todas las categorías será por puntos. En caso que las parejas inscriptas lleguen a siete o más, se faculta a la Subcomisión de Calendario para formar series dentro de las categorías que serán jugadas por puntos, yendo a la final los ganadores de ellas. En todos los casos los finalistas de estas series dirimirán el Campeonato por puntos, debiendo jugar partido y revancha si fueran dos las parejas finalistas.

Art. 2.º La formación de series, se hará por sorteo que efectuará la Comisión, debiéndose publicar el resultado cinco días antes, por lo menos, de iniciarse el Campeonato.

Art. 3.º Los partidos se efectuarán en los días y horas que establecerá la Sub Comisión de Calendario. Se anunciarán por lo menos 48 horas antes de su realización. Los interesados deberán guiarse, a este efecto, por los avisos que se pondrán en la sede social.

Art. 4.º La pareja que no se presente dentro de la hora indicada perderá los puntos correspondientes. Si se encontrara uno solo de los jugadores, éste podrá disputar el partido. Se concederá a los jugadores una tolerancia máxima de 10 minutos; pasado ese plazo si no se presentan los competidores en la cancha de adjudicarán los puntos a la pareja que esté presente. Si iniciado el partido llegara el competidor retrasado podría entrar en la cancha, continuando el partido sin modificaciones.

Art. 5.º Si en el desarrollo del Campeonato quedara una pareja desintegrada por definitivo abandono de uno de los que la forma, podrá llenarse el puesto con un jugador de categoría inferior, dentro de la misma herramienta. Deberá hacerse de común acuerdo con el compañero y con la anuencia de la Comisión delegada. Al ascender de categoría este jugador queda obligado a seguir actuando en la categoría que fué clasificado, no pudiendo intervenir en la superior si rehusase los encuentros de la suya.

Art. 6.º Los partidos a mano y sare serán a 50 tantos, y podrán alargarse 5 tantos más, y por una sola vez, **empatando** dentro de los cinco últimos tantos y de conformidad con las partes.

Los partidos a paleta serán a 40 tantos, pudiéndose alargar en la misma forma que los de mano y sare.

Art. 7.º A fin de dilucidar y fallar todas las dudas, interpretaciones, incidencias, etc., etc., que tuvieren lugar, la Comisión, para su asesoramiento, designará un árbitro especial.

Art. 8.º La Comisión nombrará veedores para que durante el desarrollo de los partidos haya vigilancia cualquiera sea el día y hora que tenga lugar el encuentro. Dichos veedores tendrán las mismas atribuciones que los miembros de la Subcomisión respectiva, en ausencia de éstos.

Art. 9.º Los jugadores deberán presentarse con el equipo adecuado y distintivos correspondientes al rojo y azul, para lo cual se les proveerá de fajas.

Art. 10. Las pelotas con que deberán jugarse los partidos, serán las que en oportunidad se presentarán a los jugadores. Para encuentros a mano y sare se entregará dentro de una bolsa en número de 6 u 8, para que elijan. Éstas serán de las que habitualmente se usan en la sede social. Para los encuentros de 1.º y 2.ª categoría de mano y siempre que fuera solicitado, la Comisión, con el asesoramiento del árbitro procederá con anterioridad a la realización de los encuentros, a fiscalizar las pelotas y una vez aceptadas de diferentes características se pondrán en la bolsa que, lacrada, se entregará al Juez en el momento de realizarse el encuentro.

Art. 11. Para la regla de juego se tendrá en cuenta el reglamento sancionado por la Federación Uruguaya de Pelota.

Art. 12.º Los jueces serán elegidos por la Subcomisión delegada o veedores respectivos.

Art. 13.º En la 1.ª y 2.ª categoría de mano, el campeonato será individual, y la Comisión fijará un partido por semana entre los jugadores de cada categoría, de modo que, al finalizar el Campeonato, cada jugador tendrá seis partidos jugados. Como la Comisión tratará en toda forma de que los partidos sean lo más equilibrados posible, contemplando en la forma más cuidadosa las chanses de los jugadores, y éstos deberán aceptar los partidos fijados por la Comisión. Cada partido ganado y cada partido perdido valdrán 1 punto a favor o en contra. A todo competidor que no se presente a jugar se le computará 1 punto perdido.

Art. 14.º Cuando un competidor, por enfermedad, inferioridad física, u otra causa, no pueda presentarse a disputar el partido fijado, deberá hacerlo conocer a la Comisión de Pelota, con 24 horas de anticipación, como mínimo.

Comprobada la exactitud de su reclamación, la Comisión no le fijará partido hasta que no se encuentre en condiciones de jugar, pero, en ningún caso podrá acordársele un plazo mayor de 15 días.

Cosas lejanas

Sobre el deporte de la Pelota

Particularidades del juego a guante

DE todas las herramientasque se empleau en el país vasco para el juego de la pelota, el guante es, fuera de toda duda, la de más difícil manejo. Es, además de las más antiguas que se inventaron para dicho juego que tuvo su origen en el suelo francés.

Etienne Pasquier pone en boca de un viejo jugador de pelota (paume) las palabras siguientes: "En ese tiempo (últimos años del reinado de Carlos VIII, 1463-1498), los jugadores se divertían en otra forma porque solamente jugaban con la mano; los de hoy, para no hacerse daño, emplean los guantes dobles".

El primitivo guante tenía la forma de una taza; después se le adaptó a la mano.

Como en ese entonces los partidos se disputaban a largo sobre extensas explanadas, cuyo piso era de tierra, era imprescindible el uso de un aparato para hacer botar la pelota y poder sacar. Este aparato es el que se denomina en Francia "tamis". Como su nombre lo indica, tiene la forma de un cernidor grande, sólidamente construído de hierro, y su fondo es de un fuerte y estirado tejido también de hierro, como el de las raquetas actuales.

En España se emplea un aparato similar y recibe el nombre de botillo; es un marco de hierro de forma triangular sostenido por tres patas y la parte destinada para que la pelota dé el bote, es de piedra o de una chapa gruesa de hierro que encuadra dentro del marco.

Estos aparatos se empleaban en el juego a largo y se ponían en un extremo de la plaza y sólo los empleba el encargado de hacer el saque: el "sacador".

En la edad de oro del pelotarismo (1840-1865), aparece, tanto en Francia como en España, una pléyade de jugadores incomparables, cuyas proezas, al decir de sus contemporáneos, no se han repetido. Entre ellos se destaca uno famoso llamado Merearpide y más conocido como el "Molinero de Mauleón", hombre inteligente y que debido a que se le ocurrió alargar el guante hizo que este instrumento tomase una verdadera importancia, llegando a transformar el juego de largo en juego de blé. El guante alargado de esa manera permitía hacer una palanca con el brazo, deteniendo la pelota con la punta y lanzándola con un poder tal que no desperdiciaba un átomo de su fuerza: no hubo explanada suficientemente larga para poder jugar, con lo que vino el juego a blé, es decir, contra una pared o muro, naciendo así el llamado juego de "punta", padre del juego a cesta.

El guante moderno viene a ser como una prolongación de la mano y tiene la forma de una uña, lo que proporciona mayor palanca al jugador para lanzar la pelota con violencia.

El guante recibe diversas denominaciones, según su forma y dimensiones; así si su extremidad es cuadrada se le llama de "punto cuadrada" y si es redonda de "punta redonda". En cuanto a sus dimensiones es denominado "corto" si mide 35 centímetros y "largo" si su dimensión es de 40 centímetros.

Para el juego de remonte se emplea el guante "punta", muy semejante a la cesta.

La pelota despedida con el guante adquiere al pasar por la curva que forma un efecto especial que, haciéndola girar al aire sobre sí misma, hace desigual el bote. Un golpe dado con un taco a la bola de billar produce el mismo efecto.

El juego a guante es distinto del de cesta. Con el guante se pega a la pelota para enviarla con violencia a la pared. Con la cesta se recoge y se despide con un movimiento impulsivo, pero tan rápido, tan simultáneo, que sólo se da cuenta de ello la persona que conoce el juego.

En la fabricación del guante se emplea un cuero muy grueso y duro, siendo preferible el de chancho.

La pelota que se emplea para jugar con guante está confeccionada con goma, lana y forro de cuero. Su peso es de 4 onzas, llevando 32 gramos de goma. Los jugadores criollos hicieron modificaciones en su confección, reemplazando la lana por el hilo y llevaban 2 1|2 onzas de goma y 1 1|4 de hilo y forro de cuero. Esto hacía que las pelotas criollas fueran mucho más vivas que las españolas.

En Buenos Aires se introdujo este juego allá por el año de 1865 y fué **Basilio Haretche, uruguayo, nacido en 1854**, un verdadero innovador en el juego, haciendo del revés, que había sido hasta entonces un recurso secundario del juego, el golpe más terrible para rematar una pelota, a punto que **Paysandú** mismo se cruzaba de brazo cuando veía que Basilio podía enguantar holgadamente de revés, pues había tenido la seguridad de que sería inútil cuanto hiciese para arrestar la pelota. Basilio fué también el primero que hizo el saque de carambola a guante y el único que conocía el secreto era Paysandú, a quien se lo enseñó.

Notables partidos se jugaron esos años entre los jugadores nombrados, a los que se agregaron Tiburcio Berazain, vasco español de Vera, que pegaba de bolea igualmente con la derecha que con la izquierda y que, conjuntamente con Paysandú, se les llamaba los "reyes del trinquete". En 1870 figuró entre los mejores Martín Ausqui y durante veinte años no había en todo Barracas quien lo sobrepasase. Jugador elegante y lleno de habilidad fué durante muchos años Pedrito del Once y también sobresalieron en este juego: Cristóbal Arribillaga, Vicente Salaberry, Uruña, Gacho, Ondicola, Guillermo Goyeneche, Ignacio Zara, Norberto, Tomás Echeverría, Salvador Echeverría, Carricaboshe, Juan Arregui, Juanito Mendilaharzu, Miguelito Zapatero, Zapaterito, Domingo Dolabagaray, Pedro Noble, Umerez, Villanova (a) Belcha, Bautista el Loco, Ezcurra, La Taillaive, los Aspeitia (padre e hijo), El Piojito, Juan Etcharran, **José Arbiza**, El Francés, Manuel Soronde, Allame el mejor delantero de su tiempo, Pedro Crapar, El Guasquerito de Barracas, El Fajao, Cifredi, Gallito, José Garmendia, etc.

El guante cayó completamente en desuso allá por el año de 1896, hasta cuya fecha se disputaron grandes partidos en la cancha Moreno, Piedras y Plaza Euskara, y fué tan grande el entusiasmo por este juego que no pasaba semana sin que los jugadores de Buenos Aires cruzasen el Plata para ir a medirse con los uruguayos.

El partido más célebre que se haya jugado con guante fué del **Chiquito de Eibar contra Paysandú**, rivalidad que quedó siempre en suspenso, a pesar de que años más tarde estos jugadores, el primero llevando por compañero a José Garmendia y el segundo a Ezcurra, jugaron cinco partidos. Los dos primeros se realizaron en nuestro Frontón Buenos Aires, ganándoles el Chiquito y Garmendia y los tres últimos en el Jai-Alai de Montevideo, triunfando en todos la notable pareja criolla (1892).

Durante muchos años, en el Club de Pelota y Esgrima Argentina, sus asociados se dedicaron a este juego y debido a que el tiempo ha respetado las firmas que en un stok de guantes se conserva en la cancha de dicho Club, hoy podemos recordar el de los siguientes aficionados: Santiago Mena, el doctor Victoriano Viale, D. José Etcheverry, Dr. Enrique Butti, D. Emiliano Aguirre (decano de los socios actuales), Luis T. García, Alvaro Istueta, José Sarhy, Claudio Urdapilita, Esteban Belsunce, Bernardo Chapar, Alberto y Félix Correas, Carlos Martín, Guillermo y Castro Sáenz Valiente, Arturo y Julio Idoyaga Molina, Chopital, Carlos Juárez Celman, Guillermo Lacroze, Santiago Rocca, Emilio Sastre, Alfredo Repetto, Graciano Peyrelongue, Francisco Albizú, Juan S. Gómez, Esteban Ezcurra, Luis J. de Loyola, Francisco Dasso y Amadeo A. Spinetto.

J. Viale Avellaneda.

EL JUEGO DE PELOTA

Recordando el pasado

El único cronista deportivo que en el transcurso de los tiempos, se ocupó de la pelota, fué Antonio Peña y Goñi. Pero aquel gran libro, tan lleno de cariño por las cosas baskas, tan saturado de amenidad, se fué escondiendo, arrastrado por el evolucionismo, que llevó al deporterismo por otros derroteros más apasionantes.

Por otra parte, el profesionalismo ayudó a últimos del pasado siglo, al casi derrumbamiento del juego basko, el que hoy va levantándose poco a poco gracias a la férrea voluntad que algunos buenos deportistas ponen en tan titánica empresa.

Los campeonatos de pelota empezaron a jugarse en España después de bien entrado el siglo actual, y de los más remotos que se tiene noticia es del jugado en Barcelona en 1908, del que resultó vencedor la pareja Gamboa y Martínez.

Este campeonato, jugado a una sola modalidad del juego, a remonte, transcurrió sin pena ni gloria, cosa bien comprensible, en cuanto estaban alejados de las canchas, de "amateurs", los mejores profesionales de España y América.

Casi sucesivamente, se siguieron jugando en la ciudad condal distintos campeonatos y con diversos resultados, pero siempre presenciados por una buena parte de afición, casi todos baskos allí residentes, que no olvidaban su tradicional juego.

Y siguiendo aquella corriente, también Gipúzkoa organizó campeonatos de pelota, que actualmente están consituyendo grandes acontecimientos deportivos.

En Bizkaya, en el frontón Euskalduna, era costumbre que entre los mismos profesionales del cuadro, se disputaban el título de campeón, y un valioso trofeo con que la empresa premiaba sus esfuerzos.

Yo he presenciado uno de estos trofeos, el año 1919, que fué ganado por Elorrio. Fueron todos aquellos partidos, hermosas luchas, en las que cada uno de aquellos colosos de la pelota era como un gladiador que se defendía bravamente. ¡Qué partidos aquéllos! Había tantos tan bien jugados, tan peloteados y reñidos, que tenían la virtud de emocionar a los espectadores hasta el extremo de que se llenara la cancha de duros. ¡Había quien los arrojaba a puñados!

El famoso pleito de las traviesas, y las grandes dificultades por que han pasado las empresas en estos últimos años, dieron al traste con tan hermosa costumbre, en la que claramente se ponían de manifiesto la maestría de nuestros pelotaris, al mismo tiempo que la gallardía y belleza del sport basko.

Frontis.

El Embajador de España en Buenos Aires agradece el envío de una fotografía de su pasaje por Montevideo

Embajada de España
Buenos Aires

Buenos Aires, 27 de Julio de 1936.

Señor D. Arnaldo Pedro Parrabère—Montevideo.

Mi querido amigo: gracias mil por su carta y la fotografía que me envía, la que conservaré como recuerdo, muy grato por cierto, de las agradables horas pasadas en ésa.

Como también conservo un recuerdo tan agradable de las reuniones celebradas, en ese «Euskal Erria»; le agradeceré que salude a todos los amigos que en él nos encontrábamos y donde tan buenos ratos he pasado.

Con el afecto de siempre, quedo suyo amigo y S. S

E. DIEZ CANEDO.

Sobre el Estatuto Vasco

MADRID, 10. — Probablemente dentro de pocos días se discutirá y aprobará en el Parlamento el estatuto vasco, mediante el cual se concede a las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya un régimen especial de convivencia con el estado, parecido al logrado por Cataluña. Pero el país vasco había concertado de antiguo con el Gobierno central un régimen especial de tributaciones llamado concierto económico, que era el último resto de los pasados fueros abolidos, y mediante el cual las diputaciones de las tres provincias citadas entregaban al tesoro nacional sumas anuales de tributación concertadas en cambio del derecho, que se otorgaba a dichos organismos, del cobro de determinados impuestos. El problema es, pues, del estatuto catalán. En Cataluña se inauguraba un sistema que en el caso de Vasconia es solamente una aplicación de su tradicional autonomía administrativa. En estos momentos, el temor de los más apasionados defensores del estatuto vasco consiste en que, con su aprobación, quede anulado el concierto económico, porque hay quien considera que éste es solamente un "estatuto embrionario", que debe desaparecer con la instauración del nuevo régimen estatutista.

Don Indalecio Prieto, uno de los diputados vascos que con más tenacidad trabaja en favor del estatuto — no pone en su labor un espíritu fundamentalmente vasquista, pero sí toda su habilidad parlamentaria y su enorme influencia — ha escrito lo siguiente:

"El estatuto puede y debe concederse manteniendo en toda su integridad el concierto económico, al que la República hizo cobrar jerarquía de ley en 1931. Insisto en los temores por la desaparición del concierto, porque para mí es una pieza tangible. Sería una incongruencia que para ampliar una autonomía se empezara por destruir la autonomía ya existente. Equivaldría a derruir los cimientos de un edificio, cuando se trata de levantar algunos pisos más. Espero que así lo consideren también el Gobierno y las Cortes"

Calculamos que toda discusión sobre el estatuto vasco girará en torno del tema de la supresión del concierto económico que las provincias vascas desean conservar a todo trance y cuya desaparición promovería nuevos problemas económicos en aquella región. Siempre ha circulado en España la especie de que las tributaciones de los habitantes de Vasconia son inferiores a las que soportan otros españoles, precisamente gracias a ese concierto económico que corre en estos momentos un grave peligro de desaparición, como consecuencia de la implantación del estatuto vasco. Contra esta teoría, muy discutible, se alza la realidad de la tradicional administración de las diputaciones vascas, considerada como perfecta y que ha logrado siempre la colaboración de las cargas del estado con cantidades concertadas muy superiores a aquéllas que hubiera podido lograr el tesoro con la percepción directa.

La discusión de estos puntos puede ser una nota muy interesante en la actual semana parlamentaria.

Jacinto Miquelarena



"MIRANDO EL MAR"

NOS llega un interesante volumen de 246 páginas, bien presentado y titulado "Mirando el Mar", obsequio de la Liga Marítima del Uruguay.

Con notas gráficas bien distribuídas, algunas en tricomía, y notas alusivas al mar, es un trabajo bueno, que revela preparación en el autor. Esta obra fué premiada en el concurso de 1930, y presentada con el seudónimo de "Argus" que, según se nos informa, correspondía al Teniente M. de la Bandera. Este joven estudioso nos ofrece una obra llena de mérito, que gustará a los amantes del mar.

La ponemos a disposición de los asociados en nuestra sede central y agradecemos el ejemplar que tan bondadosamente se nos ha enviado, al par que presentamos felicitaciones al autor y a la Liga Marítima del Uruguay.



PROXIMA FIESTA

EL domingo 26 del corriente, a las 17 horas, en nuestra sede de la calle San José 1168, se verificará una reunión familiar para los asociados y consocias, con un buen programa musical.

Quedan invitados desde ahora todos nuestros elementos, en la seguridad de que pasarán momentos bien agradables.

IRRADIACION VASCA POR INTERMEDIO DE RADIO JACKSON

El día domingo 2 de Agosto de once y media horas a doce horas y cuarto (medio día)

LA AGRUPACION CULTURAL VASCA, de reciente creación en nuestro medio ha resuelto solemnizar la fiesta de San Ignacio de Loyola con un certamen cultural vasco ... Radio Jackson el domingo 2 de Agosto de 11 y ... o sea al medio día.

El Rdo. Padre Puyal, Director de la citada Broadcasting ha puesto gentilmente su estudio en favor de las encomiable obra y ... seguros que las colectividades vascas del Uruguay y Argentina, sabrán gustar y valorar esta transmision que será la primera de una serie en ... a fortalecer el espíritu vasquista enfluen... cristiano sano y noble en sus tradiciones y costumbres.

Tomarán parte en dicho festival, entre otros, el Rdo. Padre Gomendio, el ing. Sr. Dionisio G... mendia, el profesor Tomás Mujica, el Sr. Otegui y comprenderá también la irradiación de discos vascos.

Auguramos el mayor éxito a la citada audición que viene a completar la obra de confraternidad vasco uruguaya.

Bienvenidos sean estos actos, que tanto contribuyen a divulgar y hacer conocer los valores y las cosas de nuestra tierra vasca.

AL MINISTRO FRANCES

Ayer, una delegación de "Euskal Erria" compuesta por los señores D. Domingo Duvigneau

Las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras de "Euskal Erria" agradecen un donativo de lana al asociado D. José Martínez Reina

Montevideo, 9 de Julio de 1936
Señor D. José Martínez Reina
Presente.

De nuestra mayor consideración:

EN nombre de las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras, cumplimos con el deber de agradecer a Vd muy sinceramente, su valioso donativo que consistió en determinada cantidad de lana para teger, destinada a nuestros pobres.

Esa lana fué distribuída convenientemente, por estas Comisiones, el primero del corriente mes, y hemos dejado constancia expresa de que era un obsequio remitido por Vd.

Nuestras Comisiones consignan de que Vd nos ayuda en forma generosa y práctica y podemos asegurarle que su nombre queda vinculado a nuestra labor de caridad.

Vivamente reconocidos a tanta bondad de su parte, con augurios de felicidad, nos es grato saludar a Vd con la expresión de nuestros mejores sentimientos.

MIGUEL RETHÉN,
Presidente de la Comisión de Beneficencia e Instrucción

Enrique A. Massé,
Secret.

JULIANA U. DE WEST,
Presidenta de la Comisión de Señoras.

Julia W. de Cardeillac.
Secretaria

y D. Juan B. Bidegaray, con ocasión de la fiesta nacional francesa, presentó sus saludos, en nombre de "Euskal Erria, al Ministro de Francia D Francisco Gentil, quien agradeció la deferencia de nuestra entidad

Los actos r [illegible] con [illegible] motivo se vieron cor nados por el éxito

DEMOSTRACIONEES

Un gupo de asociados de "Euskal Erria" tributó, en nuestra sede social, una demostración de simpatía a nuestro consocio el señor D. Roberto Barrère en la noche del 2 del corriente con motivo de su enlace, demostración que tuvo un éxito. En ese acto pronunció oportunas palabras el asociado D Orosmán Islas, que hizo el elogio de la amistad en forma cumplida, con consideraciones relacionadas con el [illegible] de aquella fiesta fraterna, llena de camaradería

UNA FIESTA LINDA

Se verificó el domingo 12 del corriente, en nuestra sede, una fiesta familiar con asistencia de numerosa concurrencia. El programa musical resultó, como siempre muy interesante.

Estas fiestas reunen a numerosos asociados que pasan instantes de grato esparcimiento

ENLACES

El 6 del corriente se verificó el enlace de la señorita Olga Cazenave Gamba con nuestro consocio D. Roberto Daniel Barrère, lo que dió motivo para la realización de una hermosa reunion. Los jóvenes contrayentes recibieron inequívocos testimonios de simpatía, como igualmente numerosos obsequios

VIAJEROS

Partió el sábado 11 del corriente, para Alemania, el joven Alberto Lema. Fué despedido a bordo del "Neptunia" por sus amistades



GRATITUD AL SEÑOR DUVIGNEAU

EN la sesión celebrada por el Consejo Directivo de "Euskal Erria", el 30 del pasado Junio, se dejó constancia de la gratitud de "Euskal Erria" por los importantes servicios prestados por el señor D. Domingo Duvigneau, en los dos últimos Ejercicios, desde la presidencia de nuestra institución.

Fué una constancia bien merecida.

El señor Duvigneau es un espíritu superior, inteligente y laborioso que se consagra a "Euskal Erria" desde la fundación: siempre nos prestó su cooperación decisiva y entusiasta.

Esta Revista, que siempre ha recibido la calurosa simpatía del ex-Presidente, se complace en dejar constancia de esto en estas breves líneas

DONATIVO DE LANA

Nuestro apreciado consocio D José Martínez Reina tuvo la fineza de donar a nuestra Institución determinada cantidad de lana destinada a los pobres que socorren nuestras Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras

Este nuevo rasgo simpático de tan buen asociado nos obliga a dejar nueva constancia de nuestro vivísimo reconocimiento

Es el señor Martínez Reina un colaborador meritísimo de nuestra obra

Asociados así son dignos del aplauso general

Manifestamos aquí nuestra simpatía hacia tan meritorio elemento, a quien nuestras Comisiones [illegible] con una nota cuyo texto ofrecemos en otra sección de este número

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N.º 910

Sesión del 7 de Julio de 1936

PRESIDE D. Luis San Martín

Asisten los miembros siguientes: Domingo Larra[illegible], Domingo Aiscar, Francisco Villanueva, Ramón [illegible]zoz Martín Urrutia, José Maríezcurrena Juan B. Bidegaray, Juan Haramboure Tissier, Fidel Garayalde, y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère

Siendo las 21 y 30 se declaró abierta la sesión

Leída fué aprobada, firmándose, el acta de la sesión anterior N.º 909.

A propuesta de la Comisión de Beneficencia Instrucción, acordada con la última sesión de

Comisión de Señoras N.º 56 del 28 de Mayo ... para integrar la Comisión de Señoras, por el Ejercicio 1936-37; señoras y señoritas: Victoria E. de Saldias Juliana U. de West, Julia West de Cardeillac, Francisca S. de Maiané, Antonia U. de Salavarría, Joaquina E. de Suquilvide, Josefina I. de Beloqui, Elvira Irigoin, María Elvira P. de Gar... Francisca A. de Duvigneau y Aurelia Arechavaleta, cuyos nombramientos se firman. Asistirán a la constitución de las Comisiones de Beneficencia y Señoras, el jueves próximo, a las 18 y 15, los señores Presidente y Secretario, D. Luis San Martín y Fidel Carayalde, respectivamente.

—Se autorizaron estos pagos: a la Coruñesa, ..50; a Heider y Cornejo, ..4 12; a Pablo Ferrando, 1.68; a Cominl, 1 20; a A. Ereño, 3 60; a ...arezcurrena Hnos., 3 30.

—La "Ibero Amerikanisches Institut de Berlín", por nota de fecha 13 de Junio de 1936, agradece la remisión de los números enviados de la Revista EUSKAL ERRIA.

—El señor D. Bernardo Larrayoz agradece los testimonios de condolencia presentados por el Consejo Directivo.

—El señor D. Juan Oyhenart manifiesta que no acepta formar parte de la Comisión de Beneficencia e Instrucción, en el nuevo Ejercicio.

—El Embajador de España en Buenos Aires, D. Enrique Diez Canedo agradece el envío de la fotografía a bordo del "Oceania" y manda un saludo muy afectuoso a "Euskal Erría", donde pasó momentos bien gratos.

—El Club Español se da por enterado de la forma en que se constituyó el nuevo Consejo Directivo.

—Faltan con aviso los señores Domingo Duvigneau y Alejo C. Garra.

—Fueron propuestos los siguientes nuevos socios:

Juan José Aramburu, Activo, N.º 4994, presentado por los señores José Mariezcurrena y Martín José Mariezcurrena.

Mario García, Cooperador, N.º 4996, por José Mariezcurrena y Florencio Erreguerena.

Ambrosio Mir, Cooperador, N.º 4997, por José Mariezcurrena y Florencio Erreguerena.

Francisco Musachio, Cooperador, N.º 4998, por José Mariezcurrena y Félix Zorrón.

Francisco Curt Lange, Cooperador, N.º 4999, por José Mariezcurrena y Cecilio Erreguerena.

Lauro Ayestarán, Activo, N.º 5000, por Francisco Curt Lange y Cecilio Erreguerena.

Amilcar Tarnoschi, Cooperador, N.º 5001. ... do de Sallerain Herrera, Cooperador, N.º 5002. Alberto C. Rodríguez Santalla, Cooperador, N.º 5003, por Mario Galli Venturi y Edme Errazquin.

Libero Güella, Cooperador, N.º 5004, por R. Crespo y Román Mintegui.

Julio César Larrobla Gil, Cooperador, N.º 5005, por N. Crehuet Andueza y Antonio Michelena.

Acordóse que una delegación del Consejo saludo al Ministro de Francia, el 14 de Julio, con ocasión de la fiesta nacional francesa.

ACTA N.º 911

Sesión del 14 de Julio de 1936

PRESIDE D. Luis San Martín.

Asisten los miembros siguientes: Domingo Duvigneau, Domingo Aiscar, Juan Harambure Tissier, Martín Urrutia, José Mariezcurrena, Juan B. Bidegaray, Alejo C. Garra, Francisco Villanueva, Ramón Iráizoz, Fidel Garayalde que actuó en Secretaría y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère.

—Siendo la hora 21 y 30 se declaró abierta la sesión.

—Leída fué aprobada, firmándose, el acta de la sesión anterior N.º 910.

El señor Presidente recordó la fecha nacional francesa de hoy y tributó su homenaje a la patria de muchos de nuestros hermanos de raza, y a sus descendientes tan vinculados a "Euskal Erría", y en frases sentidas pidió que, como simpatía a tan noble nación, el Consejo se pusiera de pie, lo que así se hizo, agradeciéndose la iniciativa del señor San Martín.

—Los señores Bidegaray y Duvigneau, expresan que, en el día de hoy, saludaron, en nombre de la Institución, al Ministro de Francia D. Francisco Gentil, con ocasión de la fiesta nacional francesa, a cuya fineza el citado señor Ministro quedó muy agradecido.

—Se hace constar que el domingo 12 del corriente fué tributada la demostración de simpatía al señor don Domingo Duvigneau, que obtuvo franco éxito.

—Quedan incorporados a la Institución los socios presentados en la sesión anterior, N.º 4994 y del N.º 4996 al 5005.

—La Asociación Cristiana de Jóvenes manda una nota agradeciendo el envío de la publicación hecha por la Comisión de Pelota.

—El Centro "Laurak Bat", "Euskal Echea" de Buenos Aires y el Centro "Eúskaro Español" agradecen nuestras notas por las cuales les hacíamos saber la constitución del nuevo Consejo Directivo.

El Centro "Eúskaro Español" manda una nota agradeciendo el envío de la delegación de "Euskal Erría" para las fiestas de sus Bodas de Plata.

Además, en otra nota, manda ... a la redacción de la Revista social, declara su viva complacencia por la crónica publicada en el número 740 sobre las Bodas de Plata del Centro "Eúskaro Español", donde deja constancia de su especial reconocimiento.

—El "Uruguay Club" manda un carnet para

. . . . . s . . . . dos . . . s . . . .
. . . . 15
atención se . . .

—Se trató un asunto interno, que consta en . . .

—Fueron autorizados estos pagos: A Juan Arno . . ., $ 16.00. — A Mariezcurrena Hermanos $ . . . — A Mosca Hermanos, $ 4.30. — A Zubaleta y Lizarraga, $ 12.84. — A Pablo Ferrando, $ 0 . . — A Cándido Fernández. $ 15.00

—El señor Presidente expresa que . . . . . constitución de las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras, siendo designados Presidentes, respectivamente, don Miguel Rethén y doña Juliana U. West. Además, dichas Comisiones piden el nombramiento de las señoras Rosario Aizcorbe de Garayalde y Anita Frantchez de Biestro para miembros de la Comisión de Señoras, a lo que se accede con agrado

—El Sr. Fidel Garayalde expresa las razones por las cuales no pudo asistir a aquella sesión

Nómbrase miembro de la Comisión de Beneficencia e Instrucción al señor don Fermín Zabaleta, en reemplazo del señor don Juan Oyhenart, que renunció.

—Falta con aviso el señor Domingo Larralde.

Fueron propuestos los siguientes nuevos socios

Florial Ramos García, Suscriptor, N.º 5006, presentado por los señores José Mariezcurrena y Martín Urrutía

Artigas W. Bruzzone, Cooperador, N.º 5007 por Fernando Ithurralde y Ruben A. Bianchi

Raúl O. Beisso, Cooperador, N.º 5008, por Alberto Olaso Marín y José Pedro Igoa

Jorge Goñi, Suscriptor, N.º 5009, Reincorporado, por José Mariezcurrena y Fidel Garayalde

Juan José Badano, Cooperador, N.º 5010, Rainaldo Ramos, Cooperador, N.º 5011, por José Mariezcurrena y Manuel Mujica

Ventura González, Cooperador, N.º 5012, por José Mariezcurrena y Luis Ruiz

Manuel Caldevilla, Cooperador, N.º 5013; Tabaré Berreta Etchemendy, Suscriptor, N.º 5014, por R. Campiña y D. Prunell

Carlos Alberto de León, Cooperador, N.º 5015 (Reincorporado), por Eduardo Casamayou y Cecilio Erregaerena.

Orlando Notaro Francesco, Cooperador N.º 5016, por Fidel Garayalde y Juan Pedro Garayalde

CONSTITUCION DE LAS COMISIONES DE BENEFICENCIA Y SEÑORAS

ACTA N.º 568

Sesión del 9 de Julio de 1936

PRESIDE la señora Juliana U. de West y asisten los miembros siguientes de las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras: Miguel Rethén, José Lizarraga, Martín José Mariezcurrena, Julio Garra, Dionisio Garmendia, Enrique A. Massé; Francisca S. de Maimó, Josefina I. de Beloqui, Julia W. de Cardeillac, Antonia U. de Salavarría, Joaquina E. de Suquilvide, María Elvira Parrabère de Garra, Elvira Irigoin, y el Secretario General, Arnaldo Pedro Parrabère

También asiste, el Presidente del Consejo Directivo D. Luis San Martín

Iniciado el acto a las 18 y . . . horas, fueron distribuídos los cargos en la forma que a continuación se expresa

COMISION DE BENEFICENCIA E INSTRUCCION:

Presidente: D. Miguel Rethen

Vice Presidente: D. José Lizarraga

Secretario: D. Enrique A. Massé.

Tesorero: D. Julio Garra

Vocales: D. Martín José Mariezcurrena, D. Martín Bildosteguy, y D. Dionisio Garmendia.

COMISION DE SEÑORAS:

Presidenta: Juliana U. de West,

Vice Presidenta: Francisca A. de Duvigneau

Secretaria: Julia West de Cardeillac

Pro Secretaria: Amelia Arechavaleta

Tesorera: Elvira Irigoin

Pro Tesorera: Rosa G. de Iguain.

Vocales: Francisca S. de Maimó, Victoria E. de Saldías, Josefina I. de Beloqui, Antonia U. de Salavarría, Joaquina E. de Suquilvide, María E. P. de Garra, Doctora María Inés Alustiza y Rosario Aizcorbe de Garayalde

—El señor Presidente de "Euskal Erría" D. Luis San Martín dirigió expresivas palabras de congratulación a las nuevas Comisiones y las exhortó a la mayor actividad en el Ejercicio que se inicia bajo tan buenos auspicios.

El doctor Pouey manda una sentida nota agradeciendo el cordial mensaje que le fuera enviado por nuestras Comisiones cuyo texto se ofreció en último número de nuestra Revista social.

-Fueron propuestas como socias: María Emilia Amellino de Bocage, (Juan Jackson 1122), Beatriz Aguiar de Estévez (Palacio Salvo, piso 10, presentadas por Antonieta R. de Rivera y Francisca S. de Maimó

—El señor José Martínez Reina mandó determinada cantidad de lana para tejer, que se agradece profundamente, y las señoras la distribuyeron en 38 paquetes, que fueron entregados personalmente a los pobres. Se agradecerá la valiosa cooperación del señor D. José Martínez Reina, en nota cuyo texto se aprobó

Faltaron con aviso la Sra. de Iguain y Dra. Alustiza

Se levantó la sesión a las 19 y 30

BALANCE DEL MOVIMIENTO DE SOCIOS Y VALORES

JUNIO DE 1936

EJERCICIO 1936 - 37

MOVIMIENTO DE SOCIOS			MOVIMIENTO DE VALORES				
SOCIOS ANUALES	SOCIOS MENSUALES	DESCRIPCION	INGRESOS	MENSUALES	ANUALES	GANANCIAS Y PÉRDIDAS Y CARNETS	Reincorporados
67	852	*Existencia en 30 de Junio de 1936*					
		Impagos atrasados según lista 578.	3.—	694.—	156 —	29.—	
		Recibos hechos s lista N.º 579		852 —	264.—		
	20	Recibos hechos s lista N.º 580	19 —	20 —			
		(Anulado recibo 4978 por reincorporado)					
67	872		22 —	1.566.—	420.—	29.—	
		Impagos en este mes de Junio de 1936	2 —	684 —	264.—	28.—	
			20.—	882.—	156 —	1 —	
1	19	Socios eliminados con deudas del N.º 3238 al 3257 (20 socios) (Esta numeración corresponde al orden de las eliminaciones y no a la matrícula de cada socio)		45.—	12 —		
							RESUMEN
66	853	*Existencia de socios para el 1 o de Julio de 1936*					1 —
							144.—
							837.—
							20 —
			Efectivo recibido del cobrador s/Caja. . $ 1.002.—				

Arnaldo Pedro Pariabere.

Secretario General

Balance de la Caja de "Euskal Erria"
correspondiente al mes de Junio de 1936
(Ejercicio 1936 - 37)

INGRESOS

A SALDO DEL MES ANTERIOR			$ 164.41	
A CUOTAS A COBRAR				
Recibido del Recaudador don Clemente Arotcharen, según balance Socios y Valores		$ 1 002.00		
A CAJA DE JUBILACIONES: Sección Periodistas y Gráficos				
N.o 204. Recibido del Redactor de la Revista A. P. Parrabère por Junio 1936: 5 o o s 20.00	$ 1.00			
3 o o s. 20.00	" 0.60	$ 1.60		
A TERRENO EN MALVIN				
Recibido de los Hermanos Barros, por Junio de 1936		$ 72.00		
A COMISION DE SEÑORAS				
Su movimiento en Junio de 1936		$ 131.00	$ 1 206.60	$ 1 371.01

EGRESOS

POR SEDE CENTRAL (Empréstito Interno)				
Comprob. especial Pagado a Juan Oyl enart, vence 9 de Junio	$ 30.00			
" " Pag. a Viuda de Pedro Bidegain vence el 16 de Julio	" 15.00			
" " Esteban Leonis, vence el 30 Junio	" 90.00	$ 135.00		
POR FOMENTO DEPORTE PELOTA				
Comprobante N.o 1 Luz eléctrica, Mayo 1936	$ 79.40			
POR FESTIVALES				
Comprobante N.o 2 Luz eléctrica, en el Recreo, Mayo	$ 11.00			
" 3 y 4 A J Amato fiestas 31 Mayo, 14 y 28 Junio	" 48.00	$ 59.00		
POR GASTOS GENERALES				
Comprobante N.o 6 A Mariezcurrena Hnos 1 cepillo	$ [illegible]			
" " 7 a Candal y Facal, 1 caja de tiza	" [illegible] 75			
" " 8 Por Impuestos municipales	" [illegible] 35			
" " 9 a Campomar y Soulas, paño para carpetas	" [illegible]			
" " 10 2.000 sobres a Imprenta Agraciada	" 5 00			
" " 11 Secretaría a A. P. Parrabère, Junio 1936	" 95 00			
" " 12 Administración sede a Cecil o Erregacrena	" [illegible]			
" " 13 Gastos diversos, según detalle	[illegible]			
16 Teléfono, Mayo [illegible]	" [illegible]			
17 4 doc. toballas	" [illegible] 40			
" " 18 a O. Coates, cinta de máquina	" [illegible] 20			
19 Liga Sanitaria, Mayo	" 1 50			
" 20 a Zabaleta y Lizarraga	" 15 [illegible]			
" " 21 a Ithurralde y Balay, un marco	" 3.00	$ 217 59		
POR AMORTIZACION Y SUELDO PABELLON MALVIN				
Comprobante 14 Por sueldo a Eugenio Arin, cons. y vig.	" 40 00	$ 40.00		
POR PROPAGANDA				
Comprobante especial.-Entregado al Administrador Revista	" 100.00	$ 100 00		
POR COMISIONES				
Comprobante 15 Pagado a Clemente Arotcharen 7 o o $ 1 002.00	" 70 14	$ 70.14		
POR CAJA DE JUBILACIONES				
Comprob. especial Depositado en el Banco de la República Lo recibido del Redactor de la Revista A. P. Parrabère	$ 1 60			
" " 6 o o s $ 20.00 contribución de «Euskal Erría	" 1.20	$ 2 80		
POR COMISION DE SEÑORAS				
Comprob. especial Pag. a Clemente Arotcharen 10 o o s 131 00	$ 13.10			
Distribuido a los pobres	" 124.00	$ 137.10	$ 841.13	
Por saldo para el 1.º de Julio de 1936			$ 529 88	

Luis San Martín,
Presidente

V.º B.º

José Mariezcurrena,
Tesorero

Fidel Garayalde.
Secretario

La Caja de la Comisión de Señoras en Junio de 1936
EJERCICIO 1936 - 37

Ingresos

A saldo del mes anterior		$ 8.01
Recibido de la cobranza de las socias según estado	" 131.00	" 131.00
		$ 139.01

Egresos

Por Comisión a Clemente Arotcharen: 10 o/o s/ 131.00	" 13.10
Distribuído a los pobres	" 124.00
	$ 137.10
Por saldo que pasa al 1.o de Julio 1936 Ejercicio 1936-37	" 1.91
	$ 139.01

S. E. u O.

Montevideo, 30 de Junio de 1936.

EL SECRETARIO GENERAL

Administración de la Revista EUSKAL ERRIA-Junio de 1936

DEBE

Recibido de Tesorería	$ 100.—
De D. Clemente Arotcharen, Cobranza .	„ 67.50
Adelanto Mujica	„ 53.40
Suma	$ 220.90

HABER

Pagado a Manuel Iglesias	$ 130.—
A. P. Parrabère, redacción	„ 20.—
Expedición y estampillas	„ 7.90
Clemente Arotcharen, comisiones . . .	„ 4.20
Adelanto Mujica	„ 59.10
Suma	$ 220.90

M. Mujica

Administrador.



GUIA PROFESIONAL

